



DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
 GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0073

**SUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 08 DE MARZO DE 2014

C. BRANDON VOLLANUEVA LUNA

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA

Inhumado el día 7 DE JUNIO DE 1957 en la fosa N° 194

Alineamiento D-A-1-194 del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA  
 BAJO EL REGIMEN DE TEMPORALIDAD MINIMA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
 DELEGACIÓN TLALPAN  
 El Administrador de Panteones  
  
 Rodrigo Rodríguez Sánchez